

CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE PARA LA EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CAPACITACIÓN DIRIGIDAS A DIRECTORES, SUB DIRECTORES Y COORDINADORES PEDAGÓGICOS, DE TUTORÍA Y DE INNOVACIÓN Y SOPORTE TECNOLÓGICO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS

Conste por el presente documento, el Convenio de Cooperación Interinstitucional que celebran de una parte, el **MINISTERIO DE EDUCACIÓN**, con RUC N° 20131370998, con domicilio legal en Calle Del Comercio N° 193, distrito de San Borja, provincia y departamento de Lima, en adelante **EL MINEDU**, debidamente representado por la Secretaria General, Sra. **URSULA DESILU LEON CHEMPEN**, identificada con DNI N° 29423185, designada por Resolución Ministerial N° 0421-2011-ED, y con facultades para suscribir el presente Convenio otorgadas a través de la Resolución Ministerial N° 021-2015-MINEDU; y, de otra parte, la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE**, con RUC N° 20174950971, con domicilio legal en Av. Enrique Guzmán y Valle s/n Urb. La Cantuta, Distrito Lurigancho - Chosica, Provincia y Región Lima, en adelante **LA UNIVERSIDAD**, debidamente representada por el Rector, Sr. **VLADIMIRO DEL CASTILLO NARRO**, identificado con DNI N° 06972228, cuya elección fue aprobada a través de la Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2014-AU-COG-UNE; en los términos y condiciones que se expresan en las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: DE LAS PARTES

EL MINEDU es el órgano del Gobierno Nacional que tiene por finalidad definir, dirigir y articular la política de educación, recreación y deporte, en concordancia con la política general del Estado. Asimismo, tiene entre sus funciones establecer los lineamientos básicos para garantizar la participación de la sociedad civil, concertar y promover la cooperación nacional e internacional, técnica y financiera para el mejoramiento de la educación.

LA UNIVERSIDAD es una institución de educación superior universitaria que cuenta con Escuela de Postgrado con mención en Educación, la misma que tiene experiencia en formación de profesionales de educación, para diferentes especialidades, áreas y niveles educativos; asimismo, desarrolla programas de capacitación docente y de segunda especialidad con mención en educación.

Para los efectos del presente documento cuando se haga referencia a **EL MINEDU** y **LA UNIVERSIDAD**, serán denominados **LAS PARTES**.

CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES

Mediante Resolución de Secretaría General N° 1882-2014-MINEDU de fecha 20 de octubre de 2014, se aprobó la Norma Técnica denominada "Normas para la organización del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico - Productiva".

El numeral 19.2 del artículo 19 del Reglamento de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, autoriza a **EL MINEDU** a celebrar convenios con universidades, institutos y escuelas de educación superior



Ministerio de Educación

acreditada, y otras instituciones especializadas de experiencia comprobada en el desarrollo de competencias de dirección educativa, para la ejecución del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas.

Mediante Resolución de Secretaría General N° 007-2015-MINEDU, se aprobaron los Lineamientos para implementar las acciones de soporte pedagógico en Instituciones Educativas Públicas Polidocentes Completas de Educación Primaria en áreas urbanas.

A través de la Resolución de Secretaría General N° 008-2015-MINEDU, se aprobó la Norma Técnica denominada Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria.

CLÁUSULA TERCERA: BASE NORMATIVA

- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 28044, Ley General de Educación.
- Ley N° 30220, Ley Universitaria.
- Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial.
- Decreto Ley N° 25762, Ley Orgánica del Ministerio de Educación, y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 011-2012-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28044.
- Decreto Supremo N° 004-2013-ED, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29944, y sus modificatorias.
- Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Educación.
- Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021: La Educación que queremos para el Perú".
- Resolución Ministerial N° 0156-2012-ED, que aprueba la Directiva N° 009-2012-MINEDU/SG "Procedimientos para la aprobación de Convenios a ser suscritos por el Ministerio de Educación".
- Resolución Ministerial N° 451-2014-MINEDU, que crea el modelo de servicio educativo "Jornada Escolar Completa para las instituciones educativas públicas del nivel de educación secundaria".
- Resolución de Secretaría General N° 1882-2014-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas para la organización del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Técnico Productiva".
- Resolución de Secretaría General N° 007-2015-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para Implementar las Acciones de Soporte Pedagógico en Instituciones Educativas Públicas Polidocentes Completas de Educación Primaria en Áreas Urbanas".
- Resolución de Secretaría General N° 008-2015-MINEDU, que aprueba Norma Técnica denominada "Normas para la implementación del Modelo de Servicio Educativo Jornada Escolar Completa para las Instituciones Educativas Públicas del nivel de educación secundaria".
- Estatuto de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.



Ministerio de Educación

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO

El presente Convenio tiene por objeto que **LA UNIVERSIDAD** se encargue de la planificación, organización, ejecución, evaluación y entrega de información de las acciones de capacitación (ITEM 03 de los Términos de Referencia que como Anexo A forma parte del presente Convenio).

- 4.1 Etapa de Inducción 2015 – Tercer grupo, del Programa Nacional de Formación y Capacitación de Directores y Subdirectores de Instituciones Educativas Públicas.
- 4.2 Diplomado de Especialización para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa.
- 4.3 Diplomado de Especialización para la Gestión Escolar de Instituciones Educativas con Soporte Pedagógico.
- 4.4 Taller para Coordinadores Pedagógicos, de Tutoría y de Innovación y Soporte Tecnológico de Instituciones Educativas con Jornada Escolar Completa.
- 4.5 Taller de Planificación Curricular y Herramientas Pedagógicas para directivos de Instituciones Educativas con Soporte Pedagógico y Jornada Escolar Completa.

CLÁUSULA QUINTA: COMPROMISO DE LAS PARTES

EL MINEDU y **LA UNIVERSIDAD** sujetarán sus actuaciones, compromisos y responsabilidades a la documentación que a continuación se detalla, y que como Anexos forman parte integrante del presente Convenio:

- Términos de Referencia (Anexo A).
- Plan Básico (Anexo B).
- Formato de Presupuesto (Anexo C).
- Cronograma de entrega de informes, plazo y porcentaje de pago (Anexo D).
- Instructivo (Anexo E).

Asimismo, **LA UNIVERSIDAD** se registrará por los documentos o pautas que sobre materia específica emita **EL MINEDU** para agilizar la operatividad del Convenio, conforme a lo estipulado en el Anexo A.

Queda establecido que **EL MINEDU**, a pedido de **LA UNIVERSIDAD**, por propia iniciativa o por motivos debidamente sustentados, puede modificar el cronograma de entrega de informes y los plazos de ejecución, siempre que dicha modificación no afecte el presupuesto acordado, para lo cual bastará con una comunicación escrita rubricada por el Director General de la Dirección General de Calidad de la Gestión Escolar (DIGC).

LA UNIVERSIDAD en cumplimiento de los Términos de Referencia, entregará a los participantes que concluyan satisfactoriamente las acciones de capacitación, la certificación correspondiente.

LA UNIVERSIDAD dará cuenta e informará de las acciones derivadas de la ejecución del presente Convenio a la DIGC, en su calidad de responsable de la supervisión y evaluación de las mismas.



CLÁUSULA SEXTA: FINANCIAMIENTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

EL MINEDU, con cargo a los recursos de la Unidad Ejecutora 026. Programa Educación Básica para Todos, abonará a favor de **LA UNIVERSIDAD** hasta la suma de S/. 7 817 603,02 (siete millones ochocientos diecisiete mil seiscientos tres y 02/100 nuevos soles), la cual cubrirá los gastos efectivamente realizados por **LA UNIVERSIDAD** para el cumplimiento del objeto del presente Convenio sin fines de lucro, debidamente sustentados y según el Formato de Presupuesto (Anexo C), que forma parte integrante del presente documento.

En caso que las metas disminuyan, los montos a pagar por parte de **EL MINEDU** podrán ser modificados, reajustados o actualizados en proporción a las metas de atención ejecutadas, no requiriéndose la suscripción de una Adenda al Convenio, siendo suficiente el Informe Técnico favorable de la DIGC.

Cualquier otra modificación, reajuste o actualización de los montos a pagar por parte de **EL MINEDU**, deberá ser solicitada y debidamente sustentada por **LA UNIVERSIDAD**, y no requerirá Adenda, siempre que cuente con el Informe Técnico favorable de la DIGC y la correspondiente disponibilidad presupuestal.

Queda establecido que el presente Convenio se encuentra inmerso en lo dispuesto por el literal s) del numeral 3.3 del artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, modificada por Ley N° 29873, ya que no persigue fines de lucro para ninguna de **LAS PARTES**.

La DIGC otorgará conformidad sobre todas y cada una de las acciones pedagógicas y administrativas que **LA UNIVERSIDAD** se ha comprometido a brindar, según lo establecido en los Términos de Referencia (Anexo A).

Una vez otorgada la conformidad por parte de la DIGC, **EL MINEDU** procederá con el pago del período correspondiente.

LA UNIVERSIDAD, bajo responsabilidad está en la obligación de archivar y custodiar de manera ordenada los documentos tributarios, planillas, así como boletas, facturas, tickets, recibos de honorarios entre otros que sustenten el gasto efectivamente realizado en el marco del Convenio, así como los documentos pedagógicos y administrativos, por un período de diez (10) años, a fin de ser presentados oportunamente ante eventuales auditorías u otros requerimientos.

CLÁUSULA SÉPTIMA: COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Para el cumplimiento de los compromisos asumidos en el presente Convenio, **LAS PARTES** acuerdan designar como sus coordinadores a las siguientes personas:

- a) Por **EL MINEDU** : JAVIER EDUARDO PALACIOS GALLEGOS, Director General de la DIGC.
- b) Por **LA UNIVERSIDAD** : ZAIDA OLINDA PUMACAYO SANCHEZ, Coordinadora General de las acciones de capacitación.



Ministerio de Educación

EL MINEDU y **LA UNIVERSIDAD** podrán designar un representante alterno o sustituir a los designados en el presente documento mediante comunicación escrita cursada a la otra parte.

CLÁUSULA OCTAVA: PLAZO DE VIGENCIA

El plazo de vigencia del Convenio se extiende desde el día siguiente de su suscripción hasta la conformidad de los compromisos asumidos por **LAS PARTES** y culminación del pago de los gastos, así como del respectivo período de liquidación.

CLÁUSULA NOVENA: MODIFICACIÓN DEL CONVENIO

Cualquier modificación y/o interpretación de los términos y compromisos contenidos en el presente Convenio deberá realizarse mediante la correspondiente Adenda, la cual será suscrita siguiendo las mismas formalidades de este documento y debidamente suscrita, formará parte integrante del mismo; con excepción de lo dispuesto en la Cláusula Sexta del presente Convenio.

CLÁUSULA DÉCIMA: DEL REQUERIMIENTO DE CUMPLIMIENTO Y LA RESOLUCIÓN DEL CONVENIO

LAS PARTES podrán dar por concluido el presente Convenio por mutuo acuerdo.

EL MINEDU podrá dar por concluido el presente Convenio cuando se haya acreditado el incumplimiento de los compromisos pactados, habiendo requerido previamente mediante Carta Notarial el cumplimiento de los mismos por parte de **LA UNIVERSIDAD**, para cuyo efecto le otorgará un plazo de dos (02) a quince (15) días hábiles (dependiendo de la naturaleza de los compromisos a cumplir) a fin de que subsane el incumplimiento, bajo apercibimiento de que el Convenio quede resuelto de pleno derecho, lo cual no libera a **LA UNIVERSIDAD** de la rendición de cuentas por los compromisos ejecutados y la devolución de los recursos abonados a que hubiera lugar, sin perjuicio de las responsabilidades administrativas, civiles y penales que legalmente correspondan. **LA UNIVERSIDAD** está obligada a absolver, en el plazo fijado en la Carta Notarial, las observaciones o incumplimientos comunicados.

En caso quede resuelto el Convenio, **LA UNIVERSIDAD** deberá conformar un equipo pedagógico y administrativo que se encargue del cierre del convenio en coordinación con un equipo representante de **EL MINEDU**.

CLÁUSULA UNDÉCIMA: SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS

Cualquier asunto no previsto expresamente en el Convenio y/o cualquier discrepancia, controversia en su aplicación o interpretación, buscará ser solucionado, inicialmente, por el entendimiento directo en base a las reglas de la buena fe y común intención de **LAS PARTES**, procurando para tal efecto la máxima colaboración para la solución de las diferencias; y de persistir, será resuelta mediante Arbitraje de Derecho, de acuerdo al Decreto Legislativo N° 1071.



Ministerio de Educación

CLÁUSULA DUODÉCIMA: CESIÓN DE POSICIÓN EN EL CONVENIO

EL MINEDU y LA UNIVERSIDAD no están facultados a ceder su posición como parte en el presente Convenio, salvo que exista autorización previa, la cual se materializará a través de la suscripción de la correspondiente Adenda.

CLÁUSULA DÉCIMA TERCERA: LIBRE ADHESIÓN Y SEPARACIÓN

En cumplimiento de lo establecido en el numeral 77.3 del artículo 77 de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, **LAS PARTES** declaran expresamente que el presente Convenio es de libre adhesión y separación para las mismas.

CLÁUSULA DÉCIMA CUARTA: DISPOSICIONES FINALES

EL MINEDU podrá solicitar la colaboración de **LA UNIVERSIDAD** para la ejecución de actividades complementarias y/o conexas al objeto del Convenio, existiendo la obligación de ejecutarlas en tanto no importe la variación del presupuesto programado.

EL MINEDU y LA UNIVERSIDAD se comprometen a respetar la confidencialidad de cualquier información que se intercambie o se genere con motivo del presente Convenio, así como cualquier asunto relacionado con el mismo, no pudiendo utilizarla para cualquier propósito distinto al objeto del presente Convenio.

Cualquier comunicación que deba ser cursada entre **LAS PARTES**, se entenderá válidamente realizada en los domicilios legales consignados en la parte introductoria del presente Convenio. Asimismo, toda variación en el domicilio de alguna de **LAS PARTES** deberá ser puesta en conocimiento de la otra, con quince (15) días hábiles de anticipación; caso contrario, toda comunicación o notificación al domicilio consignado en la introducción del presente Convenio surtirá todos sus efectos legales.

Estando de acuerdo con lo expresado en todas y cada una de las cláusulas del presente Convenio, se suscribe en dos (02) ejemplares con el mismo tenor, idénticos e igualmente válidos, a los... *Quince* días del mes de... *JUNIO* del año dos mil quince.



[Signature]
POR EL MINEDU
.....
DESILU LEON CHEMPEN
Secretaría General
Ministerio de Educación



POR LA UNIVERSIDAD

[Signature]
.....
Dr. Vladimiro Del Castillo Narro
RECTOR

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR JC-SP, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11
PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"

ITEM: 3

A - ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN: REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/JUGEL's según TdR)

META DE ATENCIÓN: 246

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS: 120

DURACIÓN: 3 MESES

N° MÓDULOS: I, II y III

COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

RUBROS							COSTO TOTAL S/.
A EQUIPO INSTITUCIONAL							178,900.00
A.1	Coordinador General	N°	Costo individual S/.	N° de pagos			
A.2	Coordinador Académico	1	8,500.00	1		8,500.00	
A.3	Responsable Administrativo	8	6,000.00	1		48,000.00	
A.4	Asistente Administrativo	1	4,800.00	1		4,800.00	
	EQUIPO ACADÉMICO PARA LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES	3	2,800.00	1		8,400.00	
A.5 MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES							
A.5.1	Módulo I - Desarrollo Personal y Profesional	N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.		
A.5.2	Módulo II - Políticas de Gestión Escolar y Liderazgo Pedagógico	246	13	40	70.00	36,400.00	
A.5.3	Módulo III - Compromisos, Indicadores de Gestión Escolar y Plan Anual de Trabajo	246	13	32	70.00	29,120.00	
B	SEPARATAS						
B.1	Separatas para los participantes, módulos I, II y III	N° Participantes			Costo total por participante S/.	7,380.00	
		246			30.00	7,380.00	
C OTROS GASTOS DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN							137,833.00
C.1 GASTOS POR LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES Y OTROS GASTOS							137,833.00
C.1.1	CERTIFICADOS DE APROBACIÓN PARA LOS PARTICIPANTES	Meta de Atención	N° Total Aulas/Cantidad	N° Total días / N° Sesiones de aprendizajes	N° Total Docentes Facilitadores de Módulo/ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.	
	Impresión de certificados de aprobación para los participantes (al finalizar el Módulo III)					615.00	
	C.1.2 CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN	246				615.00	
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes de los equipos directivo o administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas y equipos multimedia; refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.					3,370.00	
	C.1.3 EJECUCIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES					3,370.00	
	C.1.3.1 Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de módulos de aprendizaje presenciales					133,848.00	
	1 nota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.					260.00	
	C.1.3.2 Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de los módulos de aprendizaje presenciales				13	20.00	
	10 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 4 cintas masking tape, para las 15 sesiones de los módulos de aprendizaje.					2,938.00	
	18 Papelotes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por sesión, módulos I, II y III.		13			1768.00	
	C.1.3.3 Aulas equipadas en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales		13	15		1,170.00	
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los módulos II y III (total 10 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).		13	10		19,500.00	
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia + alquiler de equipo de sonido con amplificador, 2. aulas con equipos multimedia y de sonido con amplificador, para el desarrollo del módulo I (total 5 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).		13	5		13,000.00	
	C.1.3.4 Equipos de cómputo en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					6,150.00	
	Equipos de cómputo: 1 computadora o laptop por cada seis participantes, durante el desarrollo del Módulo III, (total 6 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial)	246	41	6		6,150.00	
	C.1.3.5 Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					25.00	
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):					66,420.00	
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes de los módulos I, II y III	246		30		4.00	
	Almuerzos para los participantes de los módulos I, II y III	246		15		10.00	
	C.1.3.6 Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, administrativo y académico para el desarrollo de los módulos I, II y III en sedes de ejecución					19,580.00	
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Responsable Administrativo y Docentes Facilitadores en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.A.1)					19,580.00	
	C.1.3.7 Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					19,580.00	
	Apoyo logístico para el desarrollo de los módulos I, II y III			15	4	100.00	
						6,000.00	
D ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y JORNADAS DE EVALUACIÓN							9,920.00
D.1	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES (PSICÓLOGOS O CON PERFIL) DEL MÓDULO I, EN LIMA						
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día) - Residencia Lima		20	3		2,400.00	
						1,200.00	



ONE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ITEM 3

ONE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

JAIME D. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ITEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR JC-SP, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11
PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"	ÍTEM:	3
--------------------	--	-------	---

A - ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	246
-------------------	-----

DURACIÓN:	3 MESES
-----------	---------

TOTAL HORAS CROMOLÓGICAS:	120
---------------------------	-----

N° MÓDULOS:	I, II y III
-------------	-------------

COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

Código	Descripción	Horas	Unidades	Costo Unitario	Costo Total
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo) - Residencia Lima	20			
D.1.3	Pasajes ida y vuelta, Residencia Provincias		3	20.00	1,200.00
D.1.4	Alojamiento y Alimentos, Residencia Provincias (tope máximo de 4 días para participantes con traslado vía aérea)	0		0.00	0.00
D.2	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS MÓDULOS II y III, EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA	0	3	0.00	0.00
D.2.1	Movilidad local (ida y vuelta por día) - Residencia Lima	20			2,400.00
D.2.2	Alimentación (sólo almuerzo) - Residencia Lima	20	3	20.00	1,200.00
D.3	TALLER PARA EQUIPOS DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO		3	20.00	1,200.00
D.3.1	Movilidad local (ida y vuelta por día) - Residencia Lima	4			320.00
D.3.2	Alimentación (sólo almuerzo) - Residencia Provincias	4	2	20.00	160.00
D.3.3	Pasajes ida y vuelta, Residencia Provincias	0	2	20.00	160.00
D.3.4	Alojamiento y Alimentos, Residencia Provincias (tope máximo de 3 días para participantes con traslado vía aérea)	0		0.00	0.00
D.4	I JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL FINALIZAR LA SESIÓN 6 DEL MÓDULO II (2 días)		2	0.00	0.00
D.4.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)	24			1,920.00
D.4.2	Alimentación (sólo almuerzo)	24	2	20.00	960.00
D.5	II JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL TÉRMINO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN (3 días)		2	20.00	960.00
D.5.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)	24			2,880.00
D.5.2	Alimentación (sólo almuerzo)	24	3	20.00	1,440.00



UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACION
PARA LA GESTION ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
PLANIFICACION CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS - 2015

ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ÍTEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACION
PARA LA GESTION ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
PLANIFICACION CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGOGICAS - 2015

JAIMÉ O. SARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR JC-SP, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11
PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"

ÍTEM: 3

A - ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN: REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)

META DE ATENCIÓN: 246

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS: 120

DURACIÓN: 3 MESES

N° MÓDULOS: I, II y III

COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS								12,639.00
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	Meta	Cant.	N° Pág.	N° Meses/N° Visitas/N° Días	N° DÍAS	COSTO MENSUAL S/.	COSTO UNITARIO/ Total S/.	12,639.00
Oficina equipada (equipos de cómputo, impresora, teléfono fijo, mobiliario, internet) en Sede Institucional		1		1		800.00	800.00	
Aula equipada (equipo de cómputo, mobiliario, Internet) para la coordinación en lugar sede de ejecución de los ámbitos de atención.		3		15			100.00	4,500.00
1 Botiquín con medicinas de primeros auxilios en sedes de ejecución de los ámbitos de atención		10					50.00	500.00
Gastos de transporte del módulo de materiales para los participantes, desde el MINEDU-DIGC a sede institucional			20				719.00	719.00
Fotocopia de Guía Informativa 2015 para los participantes	246						0.10	492.00
Anillado de Guía Informativa 2015 para los participantes	246						2.50	615.00
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	246		1				0.10	24.60
Fotocopia evaluación de inicio a los participantes	246		15				0.10	369.00
Fotocopia evaluación de salida a los participantes	246		15				0.10	369.00
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	246	3	2				0.10	147.60
Fotocopias de fichas para el monitoreo y supervisión al equipo académico en la ejecución de los módulos I, II y III		13	2	3			0.10	7.80
Fotocopiado documentación sustentatoria de ejecución del presupuesto y gestión administrativa.			4,000				0.10	400.00
Fotocheck para los integrantes del Equipo Institucional		24					2.00	48.00
Fotocheck para los participantes	246						2.00	492.00
Oficina Programa:								
Resaltador		10					2.00	20.00
Lapiceros		100					0.50	50.00
Archivadores palanca oficina		15					4.00	60.00
Toners para impresora		3					350.00	1,050.00
Papel bond A4, 75grs.		20					20.00	400.00
Engrapador mediano		2					70.00	140.00
Perforador grande		1					60.00	60.00
Clips standard		5					1.00	5.00
Clips grandes mariposa		25					2.50	62.50
Folder plástico A4		100					3.50	350.00
Sobres manila A4		100					0.20	20.00
Disco compacto (CD)		10					2.00	20.00
Sacagrapas		3					1.00	3.00
Caja de grapas		2					3.00	6.00
Papel lustre		50					0.20	10.00
Vinifan grande		4					4.50	18.00
Cartulinas de colores		200					0.30	60.00
Pentapapeles A4		100					0.30	30.00
Tijeras grandes		10					2.00	20.00
Sellos equipo directivo y responsable administrativo		10					20.00	200.00
Movilidad local gestiones en ámbitos de atención; courier				1		300.00	20.00	300.00
Pasajes, alojamiento y alimentación o movilidad local para el Coordinador General, Coordinador Académico y Responsable Administrativo, para el acuerdo económico del presupuesto del convenio con el MINEDU-DIGC, en la ciudad de Lima, (02) días		3					80.00	240.00
Pasajes, alojamiento y alimentación o movilidad local para el Rector, para la firma del convenio con el MINEDU-DIGC, en la ciudad de Lima, dos (02) días.		1					100.00	100.00
Pasajes, alojamiento y alimentación o movilidad local para el Coordinador General, Coordinador Académico y Responsable Administrativo, para el cierre y liquidación del presupuesto de la Etapa de Inducción, en la ciudad de Lima, dos (02) días.		3					80.00	240.00
TOTAL COSTO DE LA ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO							80.00	240.00
(1) Total Grupos = Total participantes/hasta 25								346,672.00

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.



UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Zaida O. Pumacayo Sánchez
ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ÍTEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Jaime O. Barrantes Moscoso
JAIME O. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"

ITEM: 3

B - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN: REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)

META DE ATENCIÓN: 749

DURACIÓN: 7 MESES

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS: 384

N° MÓDULOS: I, II, III y IV

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

RUBROS						COSTO TOTAL S/.
A EQUIPO INSTITUCIONAL						
A.1	Coordinador General	N°	Costo Individual S/.	N° de pagos		1,173,050.00
A.2	Coordinador Académico	1	8,500.00	3.5		
A.3	Responsable Administrativo	8	6,000.00	3.5		29,750.00
A.4	Asistente Administrativo	1	4,800.00	3.5		168,000.00
EQUIPO ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIAL Y A DISTANCIA (TRABAJO VIRTUAL) /ASESORIA A LA GESTIÓN ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		3	2,800.00	3.5		29,400.00
A.5 MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES						
A.5.4	Módulo I - Liderazgo Pedagógico para una Gestión de Calidad	N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/ (2)	
A.5.5	Módulo II - Planificación Curricular y Herramientas Pedagógicas	749	30	64	90.00	172,800.00
A.5.6	Módulo III - Acompañamiento y monitoreo para el logro de aprendizajes	749	30	48	90.00	129,600.00
A.5.7	Módulo IV - Plan Anual de Trabajo en el marco de la gestión escolar	749	30	64	90.00	129,600.00
A.6 ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR Y CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR						
VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR		N° IIEE	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.		
A.6.1	1era. Visita					
A.6.2	2da. Visita	122	8	50.00		48,800.00
A.6.3	3era. Visita	122	8	50.00		48,800.00
A.6.4	4ta. Visita	122	8	50.00		48,800.00
A.6.5	5ta. Visita	122	8	50.00		48,800.00
A.6.6	6ta. Visita	122	8	50.00		48,800.00
CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)		N° IIEE	N° Grupos (CIAGE) (3)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.	
A.6.7	1era. Visita CIAGE	122	35	6	50.00	10,500.00
A.6.8	2da. Visita CIAGE	122	35	6	50.00	10,500.00
A.6.9	3era. Visita CIAGE	122	35	6	50.00	10,500.00
B SEPARATAS						
B.1	Separatas para los participantes, módulos I, II, III y IV	N° Participantes		Costo total por participante S/.		74,900.00
C OTROS GASTOS DEL DIPLOMADO						
PASAJES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR / CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)			749		100.00	74,900.00
C.1 PASAJES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR / CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)						
C.1.1	Pasajes para el equipo de asesores en gestión escolar	N° IIEE	N° acciones de asesoría de la gestión escolar	S/ Costo Promedio de Pasajes por una visita de dos días a la IIEE (*)		14,980.00
C.1.1.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.1)	40	6	24.25		10,740.00
C.1.1.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.1)	82	6	10.00		5,820.00
C.1.2	Pasajes para el coordinador general y coordinadores académicos, por monitoreo al equipo de asesores en gestión escolar en las visitas a las Instituciones educativas	N° IIEE	N° acciones de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	S/ Costo Promedio de Pasajes por una acción de monitoreo a un integrante del equipo de asesores (*)		4,920.00
C.1.2.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.3)	40	2	24.25		3,580.00
C.1.2.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.3)	82	2	10.00		1,940.00
C.1.3	Pasajes para el equipo de asesores de los círculos de interaprendizaje de la gestión escolar (CIAGE)	N° IIEE	N° Grupos CIAGE (3)	N° CIAGE	S/ Costo Promedio de Pasajes por CIAGE (*)	1,640.00
C.1.3.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.2)	40	0	3	0.00	660.00
C.1.3.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.2)	82	22	3	10.00	0.00
C.2 ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR / CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)						
C.2.1	Alojamiento y alimentos para el equipo de asesores en gestión escolar	N° IIEE	N° acciones de asesoría de la gestión escolar	S/ Total alojamiento, alimentos y movilidad local en la zona de atención por una visita de dos días a la IIEE		35,900.00
C.2.1.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	40	6	100.00		24,000.00
C.2.2	Alojamiento y alimentos para el coordinador general y coordinadores académicos, por monitoreo al equipo de asesores en gestión escolar en las visitas a las Instituciones educativas	N° IIEE	N° acciones de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	S/ Total alojamiento, alimentos y movilidad local en la zona de atención por una acción de monitoreo a un integrante del equipo de asesores		24,000.00
C.2.2.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	40	2	100.00		8,000.00



UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ITEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

JAI ME D. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ITEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA: UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"

ITEM: 3

B - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN: REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)

META DE ATENCIÓN: 749

DURACIÓN: 7 MESES

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS: 384

N° MÓDULOS: I, II, III y IV

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

C.2.3	Alojamiento y alimentos para el equipo de asesores de los circuitos de interaprendizaje de la gestión escolar (CIAGE)	N° IIEE	N° Grupos CIAGE	N° CIAGE	S/. Total alojamiento y alimentos en la zona de atención por la ejecución de un CIAGE	3,900.00
C.2.3.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	40	13	3	100.00	3,900.00
C.3	OTROS GASTOS					665,666.00
		<i>Meta de Atención</i>	<i>N° Total Aulas/Cantidad</i>	<i>N° Total días / N° Sesiones de aprendizajes</i>	<i>N° Total Docentes Facilitadores, Asesores en G.E./ N° Total Apoyo Logístico</i>	<i>Costo Unitario/ Costo Total S/.</i>
C.3.1	DERECHO DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMADO PARA LOS PARTICIPANTES					
	Derechos de expedición del Diplomado para los participantes que cumplan con los requisitos establecidos (al finalizar el módulo IV)	749				37,450.00
C.3.2	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN					
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes del equipo directivo o equipo administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas, equipos multimedia; refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.					4,380.00
C.3.3	EJECUCIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES					
C.3.3.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de las sesiones de aprendizajes presenciales					4,380.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.					623,836.00
C.3.3.2	Útiles de enseñanza para los asesores en gestión escolar en el desarrollo de sus visitas a la institución educativa				30	20.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.					240.00
C.3.3.3	Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de las sesiones de aprendizajes presenciales				12	20.00
	20 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 8 cintas masking tape, para las 28 sesiones de los módulos de aprendizaje.					13,200.00
C.3.3.4	Aulas equipadas en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales		30	28		6.00
	18 Papelotes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por sesión, módulos I, II, III y IV					272.00
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV (total 28 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).					151,200.00
C.3.3.5	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales		30	28		180.00
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):					
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes de los módulos I, II, III y IV	749				4.00
	Almuerzos para los participantes de los módulos I, II, III y IV	749			56	28
						10.00
C.3.3.6	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, académico y administrativo para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV en sedes de ejecución					
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Docentes Facilitadores y Responsable Administrativo en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.B.4)					61,740.00
C.3.3.7	Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales					61,740.00
	Apoyo logístico para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV					19,600.00
D	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y JORNADAS DE EVALUACIÓN			28	7	100.00
						19,600.00
D.1	TALLERES PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS MÓDULOS I, II, III Y IV, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA					
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)					24,960.00
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo)		39		16	20.00
D.2	TALLERES PARA ASESORES EN GESTIÓN ESCOLAR, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA					
D.2.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)					13,440.00
D.2.2	Alimentación (sólo almuerzo)		21		16	20.00
D.3	I JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL FINALIZAR EL MÓDULO II (2 días)					
D.3.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)					4,400.00
D.3.2	Alimentación (sólo almuerzo)		55		2	20.00
D.4	II JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL TÉRMINO DEL DIPLOMADO (3 días)					
D.4.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)					6,600.00
D.4.2	Alimentación (sólo almuerzo)		55		3	20.00
						3,300.00
						3,300.00



UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

ZAIDA B. BUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ITEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

JAIMÉ O. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ITEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
--------------------	--

ÍTEM:	3
-------	---

C - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/JUGL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	320
-------------------	-----

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	384
---------------------------	-----

DURACIÓN:	7 MESES
-----------	---------

N° MÓDULOS:	I, II, III y IV
-------------	-----------------

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

RUBROS					COSTO TOTAL S/.
A	EQUIPO INSTITUCIONAL				3,527,890.00
		N°	Costo individual S/.	N° de pagos	
A.1	Coordinador General	1	8,500.00	3.5	29,750.00
A.2	Coordinador Académico	8	6,000.00	3.5	168,000.00
A.3	Responsable Administrativo	1	4,800.00	3.5	16,800.00
A.4	Asistente Administrativo	3	2,800.00	3.5	29,400.00
EQUIPO ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIAL Y A DISTANCIA (TRABAJO VIRTUAL) / ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA					
A.5	MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES	N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/ (2)
A.5.4	Módulo I - Liderazgo Pedagógico para una Gestión de Calidad	320	14	64	90.00
A.5.5	Módulo II - Planificación Curricular y Herramientas Pedagógicas	320	14	48	90.00
A.5.6	Módulo III - Acompañamiento y monitoreo para el logro de aprendizajes	320	14	48	90.00
A.5.7	Módulo IV - Plan Anual de Trabajo en el marco de la gestión escolar	320	14	64	90.00
A.6	ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR Y CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR	N° IIEE	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.	
VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR					
A.6.1	1era. Visita	1,143	8	50.00	457,200.00
A.6.2	2da. Visita	1,143	8	50.00	457,200.00
A.6.3	3era. Visita	1,143	8	50.00	457,200.00
A.6.4	4ta. Visita	1,143	8	50.00	457,200.00
A.6.5	5ta. Visita	1,143	8	50.00	457,200.00
A.6.6	6ta. Visita	1,143	8	50.00	457,200.00
CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)					
A.6.7	1era. Visita CIAGE	1,143	287	6	50.00
A.6.8	2da. Visita CIAGE	1,143	287	6	50.00
A.6.9	3era. Visita CIAGE	1,143	287	6	50.00
B	SEPARATAS	N° Participantes			Costo total por participante S/.
B.1	Separatas para los participantes, módulos I, II, III y IV	320			100.00
C	OTROS GASTOS DEL DIPLOMADO				1,058,541.12
PASAJES PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR / CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)					
C.1	Pasajes para el equipo de asesores en gestión escolar	N° IIEE	N° acciones de asesoría de la gestión escolar	S/ Costo Promedio de Pasajes por una visita de dos días a la IIEE (*)	
C.1.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-C.1)	206	6	24.17	
C.1.1.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-C.1)	206	6	24.17	
C.1.1.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-B.1)	937	6	10.00	
C.1.2	Pasajes para el coordinador general y coordinadores académicos, por monitoreo al equipo de asesores en gestión escolar en las visitas a las instituciones educativas	N° IIEE	N° acciones de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	S/ Costo Promedio de Pasajes por una acción de monitoreo a un integrante del equipo de asesores (*)	
C.1.2.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-C.3)	50	2	24.17	
C.1.2.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-C.3)	200	2	10.00	
C.1.3	Pasajes para el equipo de asesores de los círculos de interaprendizaje de la gestión escolar (CIAGE)	N° IIEE	N° Grupos CIAGE (3)	N° CIAGE	S/ Costo Promedio de Pasajes por CIAGE (*)
C.1.3.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-C.2)	206	0	3	0.00
C.1.3.2	Zonas que por la distancia NO OBLIGUE a pernoctar (Anexo N° 11-C.2)	937	234	3	10.00
C.2	ALOJAMIENTO Y ALIMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE LAS VISITAS DE ASESORÍA A LA GESTIÓN ESCOLAR / CÍRCULOS DE INTERAPRENDIZAJE DE LA GESTIÓN ESCOLAR (CIAGE)				
C.2.1	Alojamiento y alimentos para el equipo de asesores en gestión escolar	N° IIEE	N° acciones de asesoría de la gestión escolar	S/ Total alojamiento, alimentos y movilidad local en la zona de atención por una visita de dos días a la IIEE	
C.2.1.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	937	6	100.00	
C.2.2	Alojamiento y alimentos para el coordinador general y coordinadores académicos, por monitoreo al equipo de asesores en gestión escolar en las visitas a las instituciones educativas	N° IIEE	N° acciones de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	S/ Total alojamiento, alimentos y movilidad local en la zona de atención por una acción de monitoreo a un integrante del equipo de asesores	



UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

ZAIDA D. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ÍTEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

JAIME D. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
--------------------	--

ÍTEM:	3
-------	---

C - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	320
-------------------	-----

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	384
---------------------------	-----

DURACIÓN:	7 MESES
-----------	---------

N° MÓDULOS:	I, II, III y IV
-------------	-----------------

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

C.2.2.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	N° IIEE	N° Grupos CIAGE	N° CIAGE	S/. Total alojamiento y alimentos en la zona de atención por la ejecución de un CIAGE		
		200	2	100.00		40,000.00	
C.2.3	Alojamiento y alimentos para el equipo de asesores de los círculos de interaprendizaje de la gestión escolar (CIAGE)	N° IIEE	N° Grupos CIAGE	N° CIAGE	S/. Total alojamiento y alimentos en la zona de atención por la ejecución de un CIAGE	70,200.00	
C.2.3.1	Zonas que por la distancia OBLIGUE a pernoctar	937	234	3	100.00	70,200.00	
C.3	OTROS GASTOS	Meta de Atención	N° Total Aulas/Cantidad	N° Total días / N° Sesiones de aprendizajes	N° Total Docentes Facilitadores/ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.	286,610.00
C.3.1	DERECHO DE EXPEDICIÓN DEL DIPLOMADO PARA LOS PARTICIPANTES						16,000.00
	Derechos de expedición del Diplomado para los participantes que cumplen con los requisitos establecidos (al finalizar el módulo IV)	320				50.00	16,000.00
C.3.2	EJECUCIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE PRESENCIALES						270,610.00
C.3.2.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de las sesiones de aprendizajes presenciales						280.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.				14	20.00	280.00
C.3.2.2	Útiles de enseñanza para los asesores en gestión escolar en el desarrollo de sus visitas a la institución educativa						2,040.00
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.				102	20.00	2,040.00
C.3.2.3	Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de las sesiones de aprendizajes presenciales						6,160.00
	20 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 8 cintas masking tape, para las 28 sesiones de los módulos de aprendizaje.		14			272.00	3,808.00
	18 Papelotes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por sesión, módulos I, II, III y IV		14	28		6.00	2,352.00
C.3.2.4	Aulas equipadas en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales						70,560.00
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV (total 28 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).		14	28		180.00	70,560.00
C.3.2.6	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los módulos de aprendizaje presenciales						161,280.00
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):						
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes de los módulos I, II, III y IV	320		56		4.00	71,680.00
	Almuerzos para los participantes de los módulos I, II, III y IV	320		28		10.00	89,600.00
C.3.2.6	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, académico y administrativo para el desarrollo de los módulos I, II, III y IV en sedes de ejecución						30,290.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Docentes Facilitadores y Responsable Administrativo en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.C.4)						30,290.00
	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y JORNADAS DE EVALUACIÓN		N° participantes	Días	Costo Unitario S/.		110,760.00
	TALLERES PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS MÓDULOS I, II, III Y IV, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA						14,720.00
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)		23	16	20.00		7,360.00
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo)		23	16	20.00		7,360.00
D.2	TALLERES PARA ASESORES EN GESTIÓN ESCOLAR, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA						71,040.00
D.2.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)			111	16	20.00	35,520.00
D.2.2	Alimentación (sólo almuerzo)			111	16	20.00	35,520.00
D.3	JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL FINALIZAR EL MÓDULO II (2 días)						10,000.00
D.3.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)			125	2	20.00	5,000.00
D.3.2	Alimentación (sólo almuerzo)			125	2	20.00	5,000.00
D.4	II JORNADA DE EVALUACIÓN EN LA SEDE INSTITUCIONAL DE LA EF AL TÉRMINO DEL DIPLOMADO (3 días)						15,000.00
D.4.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)			125	3	20.00	7,500.00
D.4.2	Alimentación (sólo almuerzo)			125	3	20.00	7,500.00



UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR - TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Zaida O. Pumacayo Sánchez
ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ÍTEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR - TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Jaime O. Carrantes Moscoso
JAIME O. CARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
--------------------	--

ÍTEM:	3
-------	---

C - DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)
META DE ATENCIÓN:	320
DURACIÓN:	7 MESES

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	384
---------------------------	-----

N° MÓDULOS:	I, II, III y IV
-------------	-----------------

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS								16,731.40
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	Meta	Cant.	N° Pág.	N° Visitas/ Meses	COSTO MENSUAL S/.	COSTO UNITARIO/ TOTAL S/.	16,731.40	
Asistente Contable para apoyar las labores de gestión presupuestal y administrativa a cargo del Responsable Administrativo		1		6	1,500.00		9,000.00	
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	320		1			0.10	32.00	
Fotocopia evaluación de inicio a los participantes	320		15			0.10	480.00	
Fotocopia evaluación de salida a los participantes	320		15			0.10	480.00	
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	320	4	2			0.10	256.00	
Fotocopias de fichas para el monitoreo y supervisión al equipo académico en la ejecución de los módulos I, II, III y IV		116	4	6		0.10	278.40	
Fotocopia de Guía Informativa 2015 para los participantes	320		20			0.10	640.00	
Anillado de Guía Informativa 2015 para los participantes	320					2.50	800.00	
Fotocopiado del TdR de la Capacitación 2015 para los integrantes del Equipo Institucional	125		150			0.10	1,875.00	
Fotocheck para los participantes	320					2.00	640.00	
Fotocheck para los integrantes del Equipo Institucional		125				2.00	250.00	
Toners para impresora		4				350.00	1,400.00	
Papel bond A4, 75gms.		30				20.00	600.00	
TOTAL COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO							4,745,722.52	

(2) El costo hora cronológica incluye la planificación, elaboración y desarrollo de las sesiones de aprendizajes presenciales y a distancia (trabajo virtual).

(1) Total Grupos = Total participantes/hasta el total de 25 (módulos I, II, III y IV) (3) N° Grupos Círculos de Interaprendizaje de la gestión escolar = Total IIEE/hasta el total de 4 IIEE

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.

(*) Para efectos de la presentación del presupuesto del acuerdo económico se utilizará el costo promedio de pasajes ida y vuelta, por una visita a la institución educativa en su contexto, que resulta de promediar el costo total de pasajes ida y vuelta desde la sede institucional en la Región hasta la UGEL, distritos seleccionados donde se encuentran ubicadas las instituciones educativas, entre el total de participantes. En la ejecución del diplomado, la EF debe reconocer al equipo directivo y académico, los costos reales de pasajes de ida y vuelta.



UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ÍTEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

JAIME B. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
--------------------	--

ÍTEM:	3
-------	---

D - TALLER PARA COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	725
-------------------	-----

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	40
---------------------------	----

DURACIÓN:	1 MES
-----------	-------

N° DISEÑO METODOLÓGICO:	5
-------------------------	---

COSTO DEL TALLER PARA COORDINADORES 2015:

RUBROS						COSTO TOTAL S/.	
A	EQUIPO INSTITUCIONAL					130,586.67	
		N°	Costo mensual S/.	N° de días			
A.1	Coordinador General	1	8,500.00	8		2,266.67	
A.2	Coordinador Académico	8	6,000.00	8		12,800.00	
A.3	Responsable Administrativo	1	4,800.00	8		1,280.00	
A.4	Asistente Administrativo	3	2,800.00	8		2,240.00	
EQUIPO ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS							
A.5	TALLER PRESENCIAL	N° Participantes	Total Grupos (f)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.		
A.5.8	Taller para Coordinadores Pedagógicos	419	18	40	70.00	50,400.00	
A.5.9	Taller para Coordinadores de Tutoría	149	11	40	70.00	30,800.00	
A.5.10	Taller para Coordinadores de Innovación y Soporte Tecnológico	157	11	40	70.00	30,800.00	
B	SEPARATAS	N° Participantes				Costo total por participante S/.	21,750.00
B.1	Separatas para los participantes	725				30.00	21,750.00
C	OTROS GASTOS DEL TALLER PARA COORDINADORES					127,810.00	
C.1	GASTOS POR LA EJECUCIÓN DEL TALLER DE COORDINADORES	Meta de Atención	N° Total Aulas	N° Total días / N° Diseño Metodológico	N° Total Docentes Facilitadores/ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.	127,810.00
C.1.1	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN					4,500.00	
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes del equipo directivo o equipo administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas, refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.					4,500.00	
C.1.2	EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS					123,310.00	
C.1.2.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de los diseños metodológicos					800.00	
	1 mota para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina docente facilitador.				40	20.00	
C.1.2.2	Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de los diseños metodológicos					3,200.00	
	3 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 2 cintas masking tape, para los 5 días de los diseños metodológicos	40				50.00	
	18 Papelotes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por diseño metodológico	40		5		6.00	
C.1.2.3	Aulas equipadas en sedes de ejecución del taller					36,000.00	
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los diseños metodológicos (total 5 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).	40		5		180.00	
C.1.2.4	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los diseños metodológicos					65,250.00	
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):						
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes	725		10		4.00	
	Almuerzos para los participantes	725		5		10.00	
C.1.2.5	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, académico y administrativo para el desarrollo de los diseños metodológicos en sedes de ejecución					15,160.00	
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Docentes Facilitadores y Responsable Administrativo en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.D.1)					15,160.00	
C.1.2.6	Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los diseños metodológicos					2,900.00	
	Apoyo logístico para el desarrollo de los diseños metodológicos			5	5	116.00	
D	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS	N° participantes				Costo Unitario S/.	9,800.00
D.1	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA					9,800.00	
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)	49		5	20.00	4,900.00	
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo)	49		5	20.00	4,900.00	



UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ÍTEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

JAIME O. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ÍTEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
--------------------	--

ÍTEM:	3
-------	---

D - TALLER PARA COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	725
-------------------	-----

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	40
---------------------------	----

DURACIÓN:	1 MES
-----------	-------

N° DISEÑO METODOLÓGICO:	5
-------------------------	---

COSTO DEL TALLER PARA COORDINADORES 2015:

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS							3,223.50
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS							3,223.50
	Meta	Cant.	N° Pág.			Costo Unitario S/.	
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	725		1			0.10	72.50
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	725		2			0.10	145.00
Fotocheck para los integrantes del Equipo Institucional		53				2.00	106.00
Fotocheck para los participantes	725					2.00	1,450.00
Toners para impresora		3				350.00	1,050.00
Papel bond A4, 75grs.		20				20.00	400.00
TOTAL COSTO DEL TALLER PARA COORDINADORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON JORNADA ESCOLAR COMPLETA							293,170.17

(1) Total Grupos = Total participantes/hasta el total de 25

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.



UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
 ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
 PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
 PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Zaida O. Pumacayo Sánchez
 ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
 COORDINADORA GENERAL
 ÍTEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
 ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
 PARA LA GESTIÓN ESCOLAR-TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
 PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

Jaime O. Barrantes Moscoso
 JAIME O. BARRANTES MOSCOSO
 RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
 ÍTEM 3

ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO, DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE DIRECTORES Y SUBDIRECTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS; DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES Y TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS, AÑO 2015

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
--------------------	--

ITEM:	3
-------	---

E - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO Y JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	1,184
-------------------	-------

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	40
---------------------------	----

DURACIÓN:	1 MES
-----------	-------

N° DISEÑO METODOLÓGICO:	5
-------------------------	---

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

RUBROS						COSTO TOTAL S/.
A	EQUIPO INSTITUCIONAL					156,263.33
		N°	Costo mensual S/.	N° de días		
A.1	Coordinador General	1	8,500.00	7		1,983.33
A.2	Coordinador Académico	8	6,000.00	7		11,200.00
A.3	Responsable Administrativo	1	4,800.00	7		1,120.00
A.4	Asistente Administrativo	3	2,800.00	7		1,960.00
	EQUIPO ACADÉMICO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS					
A.5	TALLERES PRESENCIALES	N° Participantes	Total Grupos (1)	N° Horas Cronológicas	Costo Hora Cronológica S/.	
A.5.11	Soporte Pedagógico	1,033	40	40	70.00	112,000.00
A.5.12	Jornada Escolar Completa	151	10	40	70.00	28,000.00
B	SEPARATAS					
B.1	Separatas para los participantes		N° Participantes		Costo total por participante S/.	35,520.00
			1,184		30.00	
C	OTROS GASTOS DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS					176,320.00
C.1	GASTOS POR LA EJECUCIÓN DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS	Meta de Atención	N° Total Aulas/ Cantidad	N° Total días / N° Diseño Metodológico	N° Total Docentes Facilitadores/ N° Total Apoyo Logístico	Costo Unitario/ Costo Total S/.
C.1.1	CONVOCATORIA E INSCRIPCIÓN DE PARTICIPANTES DE LOS ÁMBITOS DE ATENCIÓN					5,000.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para los integrantes del equipo directivo o equipo administrativo de la EF para la convocatoria e inscripción de participantes; contratación de los servicios de alquiler de aulas, refrigerios y almuerzos para los participantes; gastos de difusión (banners, avisos radiales) en los ámbitos de atención.				5,000.00	5,000.00
C.1.2	EJECUCIÓN DE DISEÑOS METODOLÓGICOS					171,320.00
C.1.2.1	Útiles de enseñanza para los docentes facilitadores de los diseños metodológicos					1,000.00
	1 mola para pizarra acrílica, 1 estuche de 4 plumones para pizarra acrílica y 1 folder plástico oficina x docente facilitador.				50	20.00
C.1.2.2	Útiles de enseñanza por aula para el desarrollo de los diseños metodológicos					4,000.00
	3 Juegos de plumones gruesos de 6 unidades, 2 cintas masking tape, para los 5 días de los diseños metodológicos		50			50.00
	18 Papelotes; 6 pliegos cartulina de colores; 30 hojas bulking; 12 hojas de papel de color, por diseño metodológico		50	5		6.00
C.1.2.3	Aulas equipadas en sedes de ejecución del taller					45,000.00
	Aulas equipadas: 1. aulas sin equipar + alquiler equipo multimedia, 2. aulas equipadas con equipos multimedia, para el desarrollo de los diseños metodológicos (total 5 días). En la ejecución tomar en cuenta los costos reales (el presupuesto sólo es un monto referencial).		50	5		180.00
C.1.2.4	Refrigerios y Almuerzos para los participantes en sedes de ejecución de los diseños metodológicos					106,560.00
	En la ejecución tomar en cuenta los costos reales ofertados en los ámbitos de atención (el presupuesto sólo es un monto referencial):					
	Refrigerios (1 mañana + 1 tarde) para los participantes	1,184		10		4.00
	Almuerzos para los participantes	1,184		5		10.00
C.1.2.5	Pasajes, alojamiento y alimentación de equipo directivo, académico y administrativo para el desarrollo de los diseños metodológicos en sedes de ejecución					8,860.00
	Pasajes, alojamiento y alimentación para el Coordinador General, Coordinadores Académicos, Docentes Facilitadores y Responsable Administrativo en sedes (por cada una de las sedes de ejecución) (*) (Total Global del Anexo 11.E.1)				8,860.00	8,860.00
C.1.2.6	Apoyo Logístico en sedes de ejecución de los diseños metodológicos					5,900.00
	Apoyo logístico para el desarrollo de los diseños metodológicos			5	10	118.00
D	ASISTENCIA A LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS					10,000.00
D.1	TALLER PARA DOCENTES FACILITADORES DE LOS DISEÑOS METODOLÓGICOS, EN SEDE INSTITUCIONAL DE LA ENTIDAD FORMADORA		N° participantes	Días	Costo Unitario S/.	
D.1.1	Movilidad local (ida y vuelta por día)		50	5	20.00	5,000.00
D.1.2	Alimentación (sólo almuerzo)		50	5	20.00	5,000.00



UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ITEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR, TALLER PARA COORDINADORES, TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

JAIQUE O. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ITEM 3

ANEXO N° 11

PRESUPUESTO DE LAS CAPACITACIONES 2015

ENTIDAD FORMADORA:	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN "ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE"
--------------------	--

ÍTEM:	3
-------	---

E - TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO Y JORNADA ESCOLAR COMPLETA

ÁMBITOS DE ATENCIÓN:	REGIONES: AYACUCHO, ICA, LIMA METROPOLITANA Y LIMA PROVINCIAS (DRE/UGEL's según TdR)
----------------------	--

META DE ATENCIÓN:	1,184
-------------------	-------

TOTAL HORAS CRONOLÓGICAS:	40
---------------------------	----

DURACIÓN:	1 MES
-----------	-------

N° DISEÑO METODOLÓGICO:	5
-------------------------	---

COSTO DEL DIPLOMADO DE ESPECIALIZACIÓN 2015:

E COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS							4,749.20
E.1. COSTOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS	Meta	Cant.	N° Pág.			COSTO UNITARIO/ Total S/.	4,749.20
Fotocopia ficha de inscripción de los participantes	1,184		1			0.10	118.40
Fotocopia de ficha de encuesta de satisfacción a los participantes	1,184		2			0.10	236.80
Fotocheck para los integrantes del Equipo Institucional		63				2.00	126.00
Fotocheck para los participantes	1,184					2.00	2,368.00
Toners para impresora		4				350.00	1,400.00
Papel bond A4, 75grs.		25				20.00	500.00
TOTAL COSTO DEL TALLER DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS PARA DIRECTIVOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON SOPORTE PEDAGÓGICO Y JORNADA ESCOLAR COMPLETA							382,852.53
TOTAL GENERAL COSTO DE LAS CAPACITACIONES 2015 (A+B+C+D+E)							7,817,603.02

(1) Total Grupos = Total participantes/hasta el total de 25

En el presente Anexo - Rubro A Equipo Institucional se registran indicadores con valores fijos que durante la ejecución no pueden reflejar variación como: costo individual; número de pagos; costo hora cronológica, es decir que en la oportunidad de pago de honorarios, los costos individuales y costo hora cronológica, no pueden ser menores al consignado en el presente rubro.



UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

.....
ZAIDA O. PUMACAYO SANCHEZ
COORDINADORA GENERAL
ITEM 3

UNE "ENRIQUE GUZMAN Y VALLE"
ETAPA DE INDUCCIÓN 2015 - TERCER GRUPO DIPLOMADOS DE ESPECIALIZACIÓN
PARA LA GESTIÓN ESCOLAR. TALLER PARA COORDINADORES. TALLER DE
PLANIFICACIÓN CURRICULAR Y HERRAMIENTAS PEDAGÓGICAS - 2015

.....
JAIME O. BARRANTES MOSCOSO
RESPONSABLE ADMINISTRATIVO
ITEM 3